



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

EL SEMINARIO DE BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XIX Y LAS PUBLICACIONES PERIODICAS

INFORME ACADEMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:

GABRIELA LORENA GUTIERREZ SCHOTT

ASESORA: **DRA. EVELIA TREJO ESTRADA**



MEXICO, D. F.



2004

SRA. ACADEMICA DE
SERVICIOS ENCOMIENDAS
Sección de Exámenes
Profesionales



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

1967

1967

Agradecimientos

A la doctora Evelia Trejo, asesora de este trabajo, por su inagotable paciencia, sus sabios consejos y su apoyo incondicional.

A los miembros del Seminario de Bibliografía Mexicana de Siglo XIX, por guiarme en el ancho y agitado mar de nuestro siglo antepasado, y por permitirme participar de más de una década de trabajo conjunto: Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro, sus coordinadores; Martha Celis, Teresa Solórzano, Berta V. Guillén, Alejandra Vigil y Lilia Vieyra, que forman el actual grupo de trabajo; y Ana María Romero, Adriana Gutiérrez, Alejandra Piqué y Mariana Riva Palacio, que fueron parte de la empresa.

Al doctor Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, por su apoyo y consideración.

A la maestra Gloria Villegas, el doctor Álvaro Matute, la maestra Guadalupe Curiel y el licenciado Miguel Ángel Castro, miembros del sínodo, por su tiempo, su atenta lectura, sus oportunas sugerencias y sus amables comentarios.

A Evelia y Lupita, nuevamente, por su confianza, generosidad y comprensión. Queridas maestras y amigas, gracias por ayudarme a poner punto final a estas páginas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
PRIMERA PARTE	11
La memoria escrita de México	11
El acervo hemerográfico	15
El Instituto	18
SEGUNDA PARTE	23
Bibliografía Mexicana del Siglo XIX	23
La metodología	29
La división del trabajo	30
La difusión	32
Los frutos del trabajo colectivo	35
Otros resultados	41
TERCERA PARTE	44
Mi participación	44
Breves consideraciones sobre la prensa decimonónica	55
BIBLIOGRAFÍA	59

*Todo lo que se puede clasificar es perecedero.
Sólo sobrevive lo que es susceptible de diversas interpretaciones.*

CIORÁN

INTRODUCCIÓN

La historia de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México ha estado estrechamente vinculada por varias décadas con la de nuestra Universidad Nacional y, desde 1967, concretamente con el acontecer del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Esta dependencia universitaria, que tiene un distinguido antecedente en el Instituto Bibliográfico Mexicano, creado en 1899 con la misión de formar la bibliografía general de México, coordina y administra las actividades de ambos repositorios.

Dos de las funciones primordiales del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que conviene destacar para los fines de este trabajo, consisten en el desarrollo de “las áreas de investigación de manera que se contribuya al rescate de la bibliografía y la hemerografía mexicanas en los acervos de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México”, así como en “preparar, editar y distribuir libros, inventarios, guías, índices, catálogos, folletos, estudios o cualquier instrumento, retrospectivos o contemporáneos, impresos o capturados en cualquier tipo de soporte, que faciliten la investigación o el conocimiento de los acervos” de las dos instituciones.

Con el afán de favorecer el estudio y rescate de la producción impresa en México durante la centuria antepasada, primordialmente de la que resguardan la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales, así como de continuar los trabajos de Juan José de Eguiara y Eguren, José Mariano Beristáin de Souza, Nicolás León, Vicente de Paula Andrade, Joaquín García Icazbalceta y José Toribio Medina, que se ocuparon de recopilar y sistematizar lo publicado desde el siglo XVI hasta la

consumación de la Independencia, nació el proyecto *Bibliografía mexicana del siglo XIX* en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Este ambicioso proyecto, que se propone la recopilación sistemática y la organización de los datos bibliográficos y catalográficos de las publicaciones impresas en México entre 1822 y 1910, fue concebido en 1990 por el entonces director de la dependencia, doctor Ignacio Osorio Romero, y puesto en marcha al año siguiente gracias al beneficio del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM. En septiembre de 1998 el proyecto dio por concluida la séptima etapa de su compromiso con la DGAPA y, a partir de entonces, quedó constituido como Seminario de investigación.

A la fecha, el Seminario ha producido, entre otros volúmenes, los catálogos colectivos: *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900. (Acervo General)*; *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antigo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)*; y *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. Fondo Antigo de la Hemeroteca Nacional. (Parte I)*.

El primero recoge 5002 referencias de obras monográficas de aquellos años que resguarda la Biblioteca Nacional en su acervo general; el segundo contiene 342 registros de publicaciones periódicas que aparecieron entre 1822 y 1855, 66 de los cuales resguarda la Biblioteca Nacional en el Fondo Lafragua; y el tercero da cuenta de 203 títulos de periódicos y revistas impresos entre 1856 y

1876, que forman la primera entrega de una obra mucho mayor que recogerá las altas de títulos de más de 500 impresos de esos años.

Los volúmenes de publicaciones periódicas no se limitan al registro catalográfico de las mismas; más que eso, contienen cuidadosas síntesis de los aspectos técnicos y de contenido de las colecciones hemerográficas estudiadas, así como una valiosa bibliohemerografía que ha sido recopilada a lo largo de los años por los miembros del Seminario y que sustenta la información vertida en cada alta de título.

Durante sus siete años de vida como proyecto y seis como seminario de investigación, *Bibliografía mexicana del siglo XIX* ha favorecido la formación académica de un número significativo de becarios, estudiantes prestadores de servicio social y jóvenes académicos. Mi participación en el proyecto-seminario no se remonta a los orígenes del mismo, pero sí a la puesta en marcha de los primeros trabajos formales poco tiempo después de su arranque como proyecto financiado por la DGAPA.

De esta manera, el presente texto es un informe de las labores que he realizado como becaria, prestadora de servicio social y técnica académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, durante el tiempo que he formado parte del grupo de académicos y estudiantes que se empeñan en integrar y sistematizar la bibliografía decimonónica.

El trabajo que propongo consta de tres partes: en la primera, hago un breve repaso de la historia de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales y del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; en la segunda, me refiero a los trabajos del proyecto-seminario de *Bibliografía mexicana del siglo XIX*; y la tercera corresponde

al informe propiamente dicho y se concentra en la descripción de mi labor en la formación del catálogo de *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, y toca en menor medida *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte I)*, editados en 2000 y 2003, respectivamente. He añadido al final unas breves consideraciones personales sobre la prensa de ese siglo.

PRIMERA PARTE

La memoria escrita de México

México tiene una larga tradición en la confección, resguardo y sistematización de libros. En los siglos coloniales se formaron las primeras y más ricas bibliotecas de la América española, como la Palafoxiana y la Turriana; de la imprenta del italiano Juan Pablos¹ —y de la “Casa de Juan Cromberger”— salió el primer libro americano; a Juan José de Eguiara y Eguren se le reconoce como el primer bibliógrafo mexicano por su encomiable intento de reunir la bibliografía nacional en su útil, aunque inconclusa, *Bibliotheca mexicana*. El valioso legado que la Nueva España dejó al México independiente así como el crecimiento de la producción impresa durante la centuria decimonónica, hicieron evidente la necesidad de formar un acervo bibliográfico mexicano. En palabras de José María Vigil,

no hubo colegio, universidad ni convento, así en la capital como en las demás ciudades de lo que se llamó Nueva España, que no poseyese colecciones de libros más o menos ricas y numerosas [...] Apenas México consumó su independencia, y adoptando instituciones liberales en armonía con el espíritu del siglo, comenzó a promover cuanto era conducente para difundir la instrucción en todas las clases sociales, surgió la necesidad de formar una gran Biblioteca Nacional, a ejemplo de las que existen en todas las naciones cultas y que ocupan un lugar prominente entre sus más valiosos monumentos.²

¹ El impresor Giovanni Paoli, nacido en Brescia, Italia, formalizó contrato con el impresor de origen alemán Juan Cromberger, hacia mediados de 1539, para pasar a la Nueva España como apoderado suyo a hacerse cargo de la primera imprenta que hubo en América.

² “Inauguración de la Biblioteca Nacional. Informe del director”. En *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, no. 2 (31 ago. 1904), p. 20.

El primer intento formal para la creación de una Biblioteca Nacional se debe a José María Luis Mora, Manuel Eduardo de Gorostiza, José Bernardo Couto y Andrés Quintana Roo. Estos personajes lograron que en octubre de 1833, el vicepresidente Valentín Gómez Farías, encargado entonces del gobierno de la República, expidiera el primer decreto de fundación. Posteriormente, en diciembre de 1846, José María Lafragua, entonces secretario de Relaciones Exteriores, obtuvo la expedición de un nuevo decreto,

en que se determinaba la importancia y objeto de las bibliotecas públicas, y la necesidad de establecer la que con el carácter de Nacional tuviese asiento en la metrópoli de la Confederación Mexicana. Pero este segundo proyecto no alcanzó mejor éxito que el anterior: la guerra extranjera y los disturbios civiles que sobrevinieron enseguida, dando lugar a que se entronizara la dictadura militar, impidieron la realización de tan noble pensamiento.³

Una década después, el 14 de septiembre de 1857, el presidente Ignacio Comonfort decretó la supresión de la Universidad de México y destinó el edificio, libros, fondos y demás bienes a la formación de la Biblioteca Nacional. En el edificio de la Universidad se reunieron todas las obras y bibliotecas pertenecientes a las comunidades religiosas y a los colegios nacionalizados en virtud de las Leyes de Reforma; se asignaron recursos para su habilitación así como para la contratación de personal, pero la intervención francesa frustró este nuevo intento de darle casa a los libros mexicanos y extranjeros. Durante el Imperio se nombró director del proyecto a José María Benítez y se quiso formar un acervo

³ *Ibid.*, p. 21.

bibliográfico mexicano, pero los sucesivos cambios de edificio y, nuevamente, los problemas políticos por los que atravesaba el país provocaron la dispersión de los pocos fondos que se habían reunido.

Al triunfo de la República, en 1867, el presidente Benito Juárez expidió un decreto que instituía en definitiva la Biblioteca Nacional, y fueron nombrados director y bibliotecario José María Lafragua y José María Benítez, respectivamente. Para albergarla, el gobierno destinó la antigua iglesia de San Agustín, cuyo reacondicionamiento, o mejor dicho, reconstrucción, tardó cerca de 18 años. El Fondo de Origen de la Biblioteca se integró con alrededor de 90,000 volúmenes, en su mayoría impresos europeos de los siglos XVI a XIX, procedentes de las bibliotecas de la extinta Universidad, del Colegio de Santos, de la Catedral (Turriana) y de los conventos de El Carmen, San Joaquín y San Ángel, San Francisco, San Fernando, Santo Domingo, San Agustín, San Diego, San Felipe Neri, La Merced, San Pablo, Porta Coeli y Aranzazú.

De esta manera, “el 2 de abril de 1884, aniversario de la ocupación de Puebla por el Ejército Republicano al mando del General D. Porfirio Díaz, con lo cual quedó afianzado en México el triunfo de las instituciones democráticas —a decir de Vigil—, se verificó la inauguración de la Biblioteca Nacional” con la presencia del Presidente de la República, los miembros de su gabinete y otras distinguidas personalidades.⁴ Al ya citado José María Vigil se le encargó la dirección del nuevo establecimiento, que había quedado adscrito a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública.

⁴ José María Vigil. “Inauguración de la Biblioteca Nacional”. En *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, no. 1 (31 jul. 1904), p. 2.

En 1929, al obtenerse la autonomía universitaria, el gobierno confió a la Universidad Nacional la custodia de la Biblioteca Nacional; en 1979, al conmemorarse cincuenta años de vida autónoma, esta institución educativa dotó a la Biblioteca de un nuevo edificio en el Centro Cultural Universitario, a donde se trasladaron la Dirección y la mayor parte de las colecciones. En el edificio de San Agustín se quedaron el llamado "Fondo Reservado", una sala de consulta y el departamento tifológico.

Tiempo después de que la Biblioteca Nacional fuera instalada en el edificio agustino, se adaptó una bóveda de seguridad en la sacristía del ex templo para resguardar las colecciones y los ejemplares más antiguos y valiosos de la institución. Esta sección abrió sus puertas en 1958 y más tarde recibió el nombre de Sala José María Lafragua. Posteriormente el acervo se trasladó a una de las capillas y, al celebrarse en 1984 el primer centenario de la inauguración de la Biblioteca Nacional, se reanudó el servicio en la sección que a partir de entonces recibiría el nombre de Fondo Reservado.

La antigua iglesia de San Agustín tiene un valor artístico e histórico invaluable, pero su ubicación en el centro histórico de la ciudad de México significaba un peligro para la conservación de los libros. Entre los factores de riesgo se cuentan el hundimiento del suelo, los daños ocasionados por el terremoto de 1985 y las condiciones climáticas del edificio. Los inconvenientes para la preservación y conservación de los volúmenes condujeron al director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y al rector de la UNAM a gestionar la asignación de recursos para la construcción de un inmueble especialmente destinado a resguardar el valioso acervo. De esta manera, en 1992 se inauguró el

edificio denominado Fondo Reservado, y al año siguiente se abrió al público bajo criterios bien definidos, dado que resguarda colecciones cuyos atributos (antigüedad, valor histórico, artístico, literario y bibliográfico, etc.) las hacen únicas.

El acervo hemerográfico

Desde que José María Vigil fue nombrado director de la Biblioteca Nacional, esto es, en noviembre de 1880, empezó a concebir la mejor manera de organizar y manejar una biblioteca que, dada su naturaleza, con el tiempo adquiriría enormes proporciones. Luego de un concienzudo análisis de los sistemas de clasificación disponibles, Vigil escogió el que más se recomendaba “por su claridad y por su método”, el propuesto por Namur. Este proyecto de un nuevo sistema de los conocimientos humanos fue adoptado con algunas ligeras modificaciones, quedando establecidas las diez divisiones siguientes: 1ª Introducción a los conocimientos humanos; 2ª Teología; 3ª Filosofía y Pedagogía; 4ª Jurisprudencia; 5ª Ciencias matemáticas, físicas y naturales; 6ª Medicina; 7ª Artes y Oficios; 8ª Filología y Bellas Artes; 9ª Historia y ciencias accesorias; y 10ª Misceláneas literarias y críticas. Periódicos. Esta última quedó finalmente integrada en la primera. El nuevo plan fue ejecutado “sobre los libros que se hallaban al servicio del público, completando de este modo la noticia de ellos, y determinando todos los pormenores bibliográficos que exige la formación de un buen catálogo”.⁵

“Los periódicos y revistas hallaron sitio bajo el rubro de ‘Publicaciones periódicas’ en [los] *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México*, en la parte

⁵ Vigil. “Inauguración de la Biblioteca Nacional. Informe del director”. En *Op. cit.*, p. 21-22.

correspondiente a la primera división 'Introducción a los conocimientos humanos', capítulos VI y VII, en uno de los tomos editados en 1894 por Vigil". En 1912, Rogelio Fernández Güell, durante el breve periodo que se hizo cargo de la Biblioteca, decidió formar el Departamento de Periódicos y Revistas en el coro del ex templo de San Agustín.⁶

El 24 de enero de 1927, el presidente Plutarco Elías Calles firmó un decreto por el que se facultaba al Ejecutivo de la Unión para crear en la Biblioteca Nacional la sección de Compilación de Prensa Nacional y Extranjera y se asignó un presupuesto anual específico para esa primitiva Hemeroteca. El 31 de agosto de 1932 las colecciones hemerográficas pasaron a la Capilla de la Tercera Orden, en el mismo edificio de San Agustín, sitio mucho más adecuado para cumplir con el mencionado decreto y proporcionar un mejor servicio de préstamo y resguardo. Sin embargo, esta medida no fue suficiente para hacer frente al crecimiento constante del acervo hemerográfico, ya que no sólo aumentaba cotidianamente el número de fascículos o ejemplares recibidos, se trataba además de publicaciones cuyo formato rebasaba los estantes de la Biblioteca y desbordaba los espacios de la capilla de la Tercera Orden.

Una década después, por invitación del rector, Rodolfo Brito Foucher, tuvo lugar una visita de consejeros universitarios al edificio de San Agustín. El grupo se percató del hacinamiento en que se encontraban los materiales hemerográficos y se decidió buscar un mejor local para su preservación y préstamo.

⁶ Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel. "La odisea del diario acontecer". En *Memoria de México y el mundo. El Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional*. México: UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2001. p. 159.

Rafael Carrasco Puente señalaba que era “indispensable y urgente construir un edificio *ad hoc* para el Palacio de la Prensa, con gabinetes para investigadores, salas de exposiciones y conferencias, y sobre todo, con ventilación y luz adecuadas que no deterioren el papel de las publicaciones periódicas”.⁷

Así, el 28 de marzo de 1944 se inauguró la Hemeroteca Nacional de México, en el reacondicionado y antiguo colegio jesuita de San Pedro y San Pablo, con la presencia del presidente Manuel Ávila Camacho y de José Vasconcelos, que se hallaba al frente de la Biblioteca desde 1941. Carrasco Puente fue nombrado su primer director, en atención a sus méritos y a la experiencia que había acumulado en la institución. En 1979, al inaugurarse el edificio destinado al Instituto de Investigaciones Bibliográficas en Ciudad Universitaria, se trasladó a su nueva casa el rico acervo de la Hemeroteca Nacional, y se quedó en San Pedro y San Pablo únicamente la colección de ejemplares duplicados.

Ligada íntimamente a la Universidad Nacional sobre todo desde el año de 1929 en que ésta obtuvo su autonomía, la Biblioteca Nacional ha servido como institución indispensable para la conservación y difusión de la memoria bibliohemerográfica nacional. Dada la importancia de la Biblioteca y el crecimiento de la Hemeroteca, así como el desarrollo de la disciplina bibliográfica, las autoridades universitarias estimaron conveniente ampliar sus objetivos y otorgarle la posibilidad de realizar una labor más completa y efectiva.

⁷ Rafael Carrasco Puente. *Hemerografía del periodismo mexicano*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1989. p. 11.

El Instituto

En 1967 se llevó a cabo una serie de reformas al Estatuto General de la UNAM entre las que figuró la creación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que pasó a formar parte de la Coordinación de Humanidades. La principal encomienda de este Instituto ha consistido, desde diciembre de ese año, en coordinar y administrar a la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional.

Esta dependencia universitaria tiene como antecedente al Instituto Bibliográfico Mexicano, creado en 1899 a iniciativa de Francisco del Paso y Troncoso. El Instituto Bibliográfico, que se alojó en el edificio de la Biblioteca Nacional, se fundó con el fin primordial de formar la bibliografía general de la República, que incluyera tanto las obras de mexicanos escritas en el país y en el extranjero, como las de autores extranjeros impresas en México. De acuerdo con el reglamento del Instituto, que había sido redactado por José María Vigil, fungían como presidente y vicepresidente del mismo el secretario de Justicia e Instrucción Pública y el director de la Biblioteca Nacional, respectivamente. A decir de José Ignacio Mantecón, el plan del trabajo del Instituto

era muy amplio y, a nuestro juicio, excesivamente ambicioso. Se proponía recopilar una Bibliografía nacional, total tanto histórica como corriente y especializada [...] Respecto a la bibliografía histórica, puesto que ya estaba registrada la bibliografía del siglo XVI en la obra de don Joaquín García Icazbalceta,⁸ el Instituto se encargó de editar los estudios de don Vicente de Paula Andrade y de don Nicolás León, que

⁸ *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México.* México: Librería de Andrade y Morales, sucs., 1886. XXIX, 419 p.

ya tenían iniciados, *Ensayo bibliográfico del siglo xvii*⁹ y *Bibliografía mexicana del siglo xviii*.¹⁰ El Instituto, en su conjunto, se reservó la compilación de la correspondiente al siglo xix.¹¹

El Instituto Bibliográfico tuvo como órgano oficial un boletín del que aparecieron 11 números, en los que se publicaron —en palabras de Mantecón— “importantes estudios que deben ser tenidos en cuenta por quien quiera conocer la vida del libro en México”.¹² A pesar de la encomiable labor que desarrollaba el Instituto, la falta de fondos para su sostenimiento ocasionó su desaparición en 1908 y fueron inútiles los intentos que se hicieron tiempo después para revivirlo. Nicolás León resume en las siguientes líneas los objetivos que guiaban al Instituto:

La riqueza y movimiento intelectual de un país, no pueden conocerse ni estimarse si no es por medio de las bibliografías; y [...] no son tan numerosos como debieran ser los bibliógrafos en México.

Para subsanar esta inopia, salvar del olvido las producciones nacionales y dar a conocer a la vez las extranjeras que de México se ocupen, se ha fundado el “Instituto Bibliográfico Mexicano”, por iniciativa del señor Lic. D. Joaquín Baranda, Secretario de Justicia e Instrucción Pública, y con todo el aplauso y beneplácito de nuestro progresista Presidente, General Don Porfirio Díaz.

Bajo sus auspicios se ha impreso la “Bibliografía mexicana del siglo xvii”, y muy pronto comenzará a imprimirse la del siglo xviii,

⁹ 2ª ed. México: Imp. del Museo Nacional, 1899, vii, 803 p.

¹⁰ *Bibliografía mexicana del siglo xviii*. México: Imp. de Francisco Díaz de León, 1902-1908. 5 t. en 6 v. Esta obra se publicó en los números 1, 4, 5, 7, 8 y 10 del *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano* y, si bien León no pudo llevar a cabo su plan inicial, su trabajo es indiscutiblemente meritorio.

¹¹ José Ignacio Mantecón. “El primer Instituto Bibliográfico Mexicano”. En *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, t. 12, no. 3-4 (jul. – dic. 1961), p. 15.

¹² *Ibid.*, p. 17.

encomendada al que habla, quedando a cargo del Instituto la formación de la del siglo XIX.

Tengo fe en el porvenir, Señores, y por eso creo en la continuación de la Era de la paz que hoy disfruta nuestra amada patria; estoy seguro de su creciente progreso; y como no es posible que mis ojos no vean las postrimerías del siglo XX, hago votos porque mi sucesor en la tarea que hoy me ha tocado desempeñar, levante a mayor altura el nombre de México, nuestro querido suelo, al enumerar los inventarios bibliográficos del trabajo literario de sus hijos.¹³

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, sucesor de León y sus distinguidos colegas, heredó las tareas del Instituto Bibliográfico Mexicano aunque considerablemente ampliadas, ya que esta dependencia universitaria tiene, entre otras, las funciones siguientes:

- Realizar e impulsar la investigación bibliográfica, hemerográfica, bibliotecológica, bibliológica, de archivos y manuscritos y de estudio de fuentes, para precisar los campos del conocimiento, facilitar y permitir su estudio;
- Administrar y coordinar el funcionamiento de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México;
- Organizar y promover actividades relacionadas con sus áreas de investigación para fomentar la difusión de la cultura;
- Desarrollar las áreas de investigación de manera que se contribuya al rescate de la bibliografía y la hemerografía mexicanas en los acervos de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México;
- Preparar, editar y distribuir libros, inventarios, guías, índices, catálogos, folletos, estudios o cualquier instrumento retrospectivos o

¹³ Nicolás León. "La bibliografía en México en el siglo XIX. Memoria leída en el Concurso Nacional de 1900 por el Dr. Nicolás León como representante del Instituto Bibliográfico Mexicano". En *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, no. 3 (1902), p. 66.

contemporáneos, impresos o capturados en cualquier tipo de soporte, que faciliten la investigación o el conocimiento de los acervos de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México;

- Desarrollar programas y actividades de carácter nacional e internacional relacionados con las investigaciones del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y las colecciones de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México;
- Impulsar a la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales como órganos normalizadores de las actividades bibliotecológicas y hemerográficas del país.

Las áreas esenciales de investigación en las que el Instituto desarrolla sus actividades son:

- De bibliografía, que recolecta, organiza y analiza las fuentes impresas—contenidas en soporte electrónico, filmográfico y magnético—o manuscritas, que precisan los diferentes campos del conocimiento, al tiempo que facilita o permite su estudio.
- De hemerografía, que recolecta, organiza y analiza las publicaciones periódicas o de contenidos determinados de éstas, facilitando el estudio de los diferentes campos del conocimiento.
- De bibliotecología, que estudia la organización y la administración de bibliotecas y el manejo de la información, con el fin de registrar convenientemente los materiales documentales y hacer que éstos sean recuperables y consultables.
- De bibliología, que estudia el libro como objeto, en sus aspectos histórico y técnico; considera, en la historia, los materiales con que el libro ha sido confeccionado, su tipo de encuadernación, su caligrafía o tipografía y sus ilustraciones. Analiza, asimismo, aspectos como la cantidad de ejemplares manuscritos o impresos en diferentes épocas,

su distribución y sus destinatarios, así como la industrialización y comercialización del libro.

- De investigación de archivos y manuscritos, que registra, examina y estudia los cuerpos documentales que integran una colección con límites más o menos precisos según su origen, su tema o su época, o bien, los materiales únicos por su carácter, precisamente, manuscrito.
- De estudio de fuentes, que realiza investigación con fines específicos sobre autores, temas o periodos histórico-culturales, a fin de elaborar una explicación, interpretación y análisis de éstos. Esta investigación estará basada predominantemente en los acervos de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales.¹⁴

Además de las investigaciones individuales, existen algunos proyectos y seminarios encaminados al desarrollo de una o más de estas líneas de investigación, entre los que se encuentra *Bibliografía mexicana del siglo XIX*.

¹⁴ *Reglamento interno del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. México: UNAM, 1999. p. 3-5.

SEGUNDA PARTE

Bibliografía Mexicana del Siglo XIX

Este proyecto nació en el seno del Instituto de Investigaciones Bibliográficas en 1990, gracias a la iniciativa y el interés del doctor Ignacio Osorio Romero, entonces director de la dependencia, y se materializó a principios del año siguiente merced a los afanes del doctor Roberto Heredia Correa y de la maestra Guadalupe Curiel Defossé, responsable y corresponsable de la investigación, respectivamente, y a la participación de un grupo de académicos del Instituto.

Dada la magnitud e importancia del proyecto —baste recordar que en el siglo XIX creció considerablemente el número de imprentas y, con ellas, la producción de libros, folletos, periódicos y revistas— se creyó oportuno y necesario someterlo a la consideración del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación y de Innovación Docente (PAPIID),¹⁵ que creara en 1989 el rector de la UNAM, José Sarukhán Kérmez, con el objetivo de ofrecer a los académicos más y mejores posibilidades de desarrollo profesional y de participación en el fortalecimiento de la docencia y la investigación universitarias.

Tres años más tarde, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), dependencia encargada de la coordinación y planeación del PAPIID, publicó un *Catálogo de resúmenes* de los proyectos que habían sido beneficiados por ese Programa durante 1990, 1991 y 1992, con la finalidad de que

¹⁵ Poco después, Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

éstos se difundieran entre la comunidad académica para favorecer “la interrelación entre investigadores y fomentar la interdisciplina”, según se señalaba en la presentación del volumen.¹⁶

El *Catálogo* incluye 369 resúmenes de los 476 proyectos que fueron inscritos en los primeros años de vida del PAPIID dentro de alguna de las siguientes áreas del conocimiento: ciencias exactas, ciencias naturales, innovación tecnológica, ciencias económico-administrativas, ciencias sociales, y humanidades y artes. Entre la larga relación de proyectos clasificados en el catálogo por año y área de especialidad figura el llamado *Bibliografía mexicana del siglo XIX*.¹⁷ En efecto, a mediados de 1991 el Comité de Evaluación del Área de Humanidades y Artes dictaminó favorablemente la solicitud de apoyo de los académicos responsables.

Si se atiende a la definición de investigación bibliográfica —incluida en el resumen del proyecto que se publicó en el *Catálogo*— como “un quehacer académico que favorece el conocimiento humanístico y científico de tal manera que naturalmente se vincula con la solución de los problemas nacionales”, se entenderá la necesidad de identificar y estudiar de manera sistemática todo lo que ha salido de las prensas mexicanas desde la llegada de la imprenta a la Nueva España en 1539 hasta el presente.¹⁸ Nicolás León afirmaba, hace poco más de un

¹⁶ *Catálogo de resúmenes 1990-1992. Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación y de Innovación Docente*. México: UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 1992.

¹⁷ En adelante, *BMSXIX*.

¹⁸ *Catálogo de resúmenes...*, p. 394.

siglo, que la "riqueza y movimiento intelectual de un país, no pueden conocerse si no es por medio de las bibliografías".¹⁹

Como ya he señalado, Juan José de Eguiara y Eguren publicó en 1755 su *Bibliotheca mexicana*, obra escrita en latín que tiene el mérito de ser el primer trabajo reconocido como bibliográfico, y que fue pensada con el propósito de demostrar al mundo, mediante el registro de las obras de hombres notables, el desarrollo cultural y la madurez intelectual que había alcanzado nuestro país. Agustín Millares Carlo apuntaba sobre la obra de Eguiara que

Por primera vez se acometía, en los Prefacios aludidos (*Anteloquia*) la empresa de sistematizar la producción literaria y científica de México, así con anterioridad a la llegada de los españoles, como durante el espacio de tiempo comprendido entre los comienzos del siglo XVI y los promedios del XVIII. Eguiara autorizándose con el ejemplo de otros autores de Bibliotecas, como el insigne Nicolás Antonio, incluyó en la suya, no sólo la producción publicada, sino la inédita o manuscrita de cuantos autores nacidos en la Nueva España o que habían residido en ella tuvo noticia. En ninguna otra parte de América se había hasta entonces acometido tarea semejante, y Eguiara prestó con su obra eminente servicio a la cultura mexicana.²⁰

Lamentablemente, Eguiara murió en 1763 y solamente publicó un tomo en latín que contiene una introducción y las primeras tres letras del alfabeto,²¹ y dejó

¹⁹ León. "La bibliografía...". En *Op. cit.*, p. 66.

²⁰ Don Juan José de Eguiara y Eguren (1695-1763) y su *Biblioteca mexicana*. Cit. por Alicia Perales Ojeda. *La cultura bibliográfica en México*. Pres. de Ernesto de la Torre Villar. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. 2002. p. 122-123.

²¹ *Bibliotheca Mexicana Sive Eroditorum Historia virorum, qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam Domicilio aut Studijs asciti, quavis lingua scripto aliquid tradiderunt: Eorum preasertium qui pro Fide Catholica & Pietate ampliada fovendaque, egregie factis & quibusvis Scriptis florere editis aut ineditis. Ferdiando Vi Hispaniarum regi catholico nuncupata. Authore D. Metropol. Ecclesiae patriae. Canonico Magistrali et Pontificae Vniversitatis Mexicanensis. Primario et Emerito*

manuscritos otros cuatro que abarcan de la D a la J. Dos siglos después, Ernesto de la Torre Villar editó el facsímil, la versión española del mismo, un volumen con los manuscritos y una "Monumenta Equiarensis", que recoge documentos sobre el bibliógrafo así como un índice de toda la obra.²²

En las últimas décadas del siglo XIX, tres sabios mexicanos se dieron a la tarea de recoger en igual número de "bibliotecas" las referencias de la producción impresa en México durante las centurias de vida colonial. Así, en 1886, Joaquín García Icazbalceta dio a la luz su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, que consigna las obras editadas en el siglo de la conquista; con este trabajo la bibliografía adquirió en México el carácter de disciplina importante. En la década siguiente, Vicente de Paula Andrade hizo lo propio en su *Ensayo bibliográfico del siglo XVII*, con los libros publicados durante el siglo de Sor Juana, y Nicolás León, con las obras de la centuria borbónica en su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*. En un afán de recopilación exhaustiva, el chileno José Toribio Medina dejó registro de la producción bibliohemerográfica, aparecida desde la introducción de la imprenta en América hasta la consumación de la Independencia, en *La imprenta en México: 1539-1821*, obra publicada entre 1908 y 1912.²³

theologiae antecessore, quondamque Rectore, apud Sanctae Inquisitionis Officium Censore, Illumi. Archiepiscopi mexicanum Consultore, et Dioecesis Examinatore Synodali, capeinarum virginum a Confessionibus et alijs sacris. Tomus Primus Exhibens Literas A B C, Mexici, Ex nova Typographia in Aedibus Authoris editionio ejusdem Bibliothecae destinata, Anno Domini, MDCCCLV, 80 hojas s.n. + 544 p.

²² Juan José de Eguiara y Eguren. *Biblioteca Mexicana*. Pról. y vers. española de Benjamín Fernández Valenzuela; est. prel., notas, apéndices, índices y coordinación general de Ernesto de la Torre Villar, con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1986. 5 v.

²³ México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1989. 8 v. Facsímil de: Santiago de Chile: Impreso en Casa del Autor, 1908-1912.

Eguiara y Eguren, García Icazbalceta, León, Andrade, Medina, José Mariano Beristáin de Souza²⁴ y muchos otros se empeñaron en distintas épocas y momentos en hacer la apología del conocimiento formado en nuestra tierra, la revisión y estudio del pasado, o por ensayar una definición de lo nacional, mediante la recopilación, descripción y análisis de las obras, pero se esforzaron, sobre todo, por rescatar del olvido los numerosos textos que salieron de las prensas nacionales durante la época colonial.

En 1994, José G. Moreno de Alba, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, señalaba que de "conformidad con el estado actual de las investigaciones, suele aceptarse que durante el siglo XVI (de 1539 a 1600), se imprimieron en México entre 308 y 320 libros [...] A lo largo del siglo XVII vieron la luz en las prensas novohispanas más de 2,000 títulos. Debieron ser aproximadamente unas 7,000 las obras que se imprimieron en la Nueva España del siglo XVIII".²⁵ Medina, por su parte, consignó en su monumental "biblioteca" las referencias de 12,500 impresos mexicanos.

No obstante la magnitud de la tarea, el trabajo iniciado por el bibliógrafo chileno precisaba ser continuado. El Instituto Bibliográfico Mexicano, antecedente ilustre del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, fue creado con el propósito de preparar la bibliografía decimonónica mexicana, pero su corta vida le impidió llevar a feliz término ese plan inicial. La enumeración de los libros de la

²⁴ Beristáin quiso continuar el trabajo de Eguiara en el sentido de mostrar al mundo el desarrollo cultural de México, pero enfrentó tantas dificultades que prefirió hacer una nueva obra. *Biblioteca hispano-americana septentrional, o, Catálogo y noticia de los literatos que o nacidos, o educados, o florecientes en la América Septentrional española han dado a la luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa*. México: [Alejandro Valdés], 1816-1821. 3 v.

²⁵ "Presentación". En Robert Duclas. *Bibliografía de Manuel Payno*. Ed. preparada por Miguel Ángel Castro y Arturo Gómez. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 1994. p. 7.

antepasada centuria no podía ser, evidentemente, tarea de un solo hombre. En este sentido, el proyecto *Bibliografía mexicana del siglo XIX*, a poco más de cien años de la aparición de la obra de Joaquín García Icazbalceta, se ha propuesto como objetivo principal:

recoger en un catálogo general, colectivo, sistemático y automatizado, las referencias que permitan la identificación plena de los impresos publicados en México entre 1822 y 1910, o sea, formar una bibliografía general retrospectiva con todas las ventajas de la informática dentro de la rica tradición bibliográfica mexicana. Se pretende, asimismo, formular algunas líneas generales de investigación sobre la bibliografía y prensa mexicanas, además de favorecer el estudio de la imprenta, bibliotecas, autores, lectores e historia de las artes, ciencias y literatura del siglo [ante]pasado.²⁶

Con la puesta en marcha del proyecto, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas pone especial énfasis en el estudio de la producción impresa, una de sus funciones primordiales, y asume el compromiso de preparar la *Bibliografía Mexicana del Siglo XIX*.

Los primeros trabajos consistieron en definir los criterios de recopilación y descripción de los impresos, la metodología a seguir y el sistema de cómputo más adecuado para sistematizar la información, aspectos que se resumen en la cita anterior y en los que conviene detenerse un poco más.

²⁶ Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel. "Introducción". En *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900. (Acervo General)*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 1997. p. 27.

La metodología

Por principio, se consideró conveniente dividir en tres etapas el periodo que abarca el proyecto: 1822-1855, 1856-1876 y 1877-1910. La recopilación, registro y análisis de los impresos inician a partir de 1822, en virtud de que la obra de Medina y otros trabajos posteriores, como los *Impresos novohispanos* de Amaya Garriz,²⁷ cubren lo publicado hasta la consumación de la Independencia. Cabe señalar que esta división está basada en acontecimientos importantes de la historia nacional, los criterios seleccionados no tienen que ver con circunstancias específicas del desarrollo de la imprenta, la prensa o la producción bibliohemerográfica del siglo antepasado. Sin embargo, dada la magnitud de la tarea emprendida, era necesario establecer límites cronológicos que facilitaran el estudio de los impresos.

Asimismo, forma parte de la metodología diseñada para formar la Bibliografía mexicana del siglo XIX, la consideración de iniciar el levantamiento de los títulos existentes en la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales, razón por la cual se comenzó con la revisión de los fondos catalogados de ambas dependencias. Sin embargo, desde el año en que José María Vigil se dio a la tarea de catalogar el patrimonio bibliohemerográfico nacional hasta la época en que el proyecto *BMSXIX* inició la identificación y levantamiento de los impresos decimonónicos, las publicaciones han pasado por numerosos y diversos procesos de sistematización. Así pues, dadas las irregularidades que presentaba la catalogación, se tomó la decisión de localizar las publicaciones en los acervos para confirmar los datos en

²⁷ Coord. Virginia Guedea; colab. Teresa Lozano. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990. 2 v. (Serie Bibliográfica).

las fuentes mismas. Conviene señalar en este punto que la identificación y ubicación de todo lo que fue impreso en México durante el siglo XIX facilitará la tarea de completar la colección nacional, esto es, el acervo de la Biblioteca y la Hemeroteca.

La división del trabajo

Desde el inicio del proyecto el trabajo se ha realizado por medio de tres grupos o secciones de recopilación e investigación: *Bibliografía*, que se encarga del registro y análisis de las obras monográficas (libros); *Hemerografía*, responsable del registro y estudio de las publicaciones periódicas (periódicos y revistas), y *Fuentes*, que se ocupa de la identificación y organización de referencias de apoyo para la investigación y que da forma a la Bibliografía de la Bibliografía Mexicana del Siglo XIX.

La recopilación de los datos se realizó a partir de altas de títulos e instructivos que permitieran consignarlos y automatizarlos en las bases de datos correspondientes. El diseño de estos formularios no fue un proceso rápido ni sencillo porque, además de los datos catalográficos que permiten localizar las obras en las bibliotecas, era necesario consignar toda aquella información que diera una idea precisa de las características de la producción bibliográfica decimonónica mexicana en cuanto a su presentación formal (impresores, tipografía e ilustraciones), orientación e intereses (editores, colaboradores, público lector) y desarrollo y distribución (librerías, alacenas, suscripciones), entre otros asuntos. La falta de un programa específico para automatizar las referencias

bibliográficas no impidió que se iniciara su captura en bases de datos temporales. Así, mientras se desarrollaba el sistema general de información del proyecto, se utilizó un programa de catalogación llamado CIBIMEX²⁸ y otras bases de datos diseñadas en MICROISIS.

Actualmente, las referencias bibliohemerográficas se consignan y automatizan en las bases de datos siguientes: SIG19 (obras monográficas); HEME (publicaciones periódicas) y BIFUE (bibliografía de la bibliografía).²⁹ Para el diseño de estos instrumentos se ha aprovechado la experiencia en catalogación automatizada de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales y, a fin de estar en condiciones de intercambiar información bibliográfica, se siguen las normas internacionales vigentes para tal efecto (formato MARC³⁰). El sistema de cómputo del proyecto cubre las necesidades actuales de almacenamiento, recuperación, intercambio internacional de información y elaboración de índices de trabajo, entre otras cosas.

De acuerdo con la estructura de la investigación, la Bibliografía de la Bibliografía Mexicana del siglo XIX tiene dos enfoques principales: uno dirigido a los libros u obras monográficas, y el otro a las publicaciones periódicas. Estas fuentes apoyan la labor de los miembros del Seminario en lo que toca, sobre todo, a la obtención y confirmación de datos así como a la definición del contexto en que se editaron las obras. En muchos casos nos dan la pista de la existencia de

²⁸ El programa CIBIMEX –Centro de Información Bibliográfica Mexicana—fue desarrollado por la Maestra Gloria Escamilla para la Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

²⁹ Con el fin de tener un mejor control de las bases de datos que desarrolla, el Seminario las identifica mediante el uso de siglas o abreviaturas.

³⁰ Machina Readable Cataloguing, formato diseñado y adoptado por la Library of Congress de Washington, convertido posteriormente en el formato internacional para el intercambio de información catalográfica.

publicaciones de las que no se conservan ejemplares en los repositorios nacionales y cuya búsqueda, por lo tanto, debe hacerse en otras colecciones. Para manipular esta información se diseñó la base de datos BIFUE, que almacena las referencias a los títulos de nuestro interés que se presentan en las fuentes.

De suma importancia para la investigación hemerográfica son los prospectos³¹ y noticias aparecidos en publicaciones decimonónicas, que dan cuenta de la aparición o desaparición de los periódicos y revistas de nuestro interés, de sus propósitos, editores y redactores, precios y lugares de publicación y distribución, entre otros temas. Con ellos se forma la base de datos PROSPE,³² que contiene varios miles de registros y crece en la medida en la que avanzan la revisión y el análisis de las publicaciones periódicas.

La difusión

Además de lo dicho, *BMSXIX* ha favorecido la comunicación entre estudiosos e interesados en distintos aspectos de la historia decimonónica. Para realizar un proyecto de esta naturaleza se requiere tanto de la participación de investigadores y estudiantes de diversas disciplinas, cuanto de la colaboración de diferentes instituciones bibliográficas nacionales y extranjeras, por lo que el Seminario se ha ido vinculando con grupos e individuos que se interesan en el estudio del siglo XIX mexicano.

³¹ Se trata de una hoja suelta en la que se anuncia la aparición de una determinada publicación. Durante el siglo XIX, estas hojas circulaban por las calles o se insertaban en los diarios de la época, semanas antes de la presentación del periódico o la revista en cuestión. En ocasiones, son el único testimonio que se conserva de la existencia de algunos impresos decimonónicos.

³² *Vid supra*. Nota 29.

En este sentido, el Seminario de divulgación *BMSXIX*, que dio inicio en 1992, ha servido para difundir los trabajos del proyecto y se ha convertido en un foro para la presentación de las investigaciones que realizan numerosos académicos de dentro y fuera de la UNAM. Asimismo, este Seminario organiza y lleva a cabo coloquios, conferencias, mesas redondas, homenajes, presentaciones de libros y otras actividades académicas relacionadas con la historia del siglo XIX. Mención especial merecen los coloquios "Una ventana al siglo XIX mexicano", que tuvo lugar en noviembre de 1993, y "Tipos y caracteres. La prensa mexicana: 1822-1855", que se llevó a cabo en septiembre de 1998 y contó con la participación de más de 30 especialistas.³³

Por otra parte, el Seminario de divulgación ha servido de foro para la presentación de diversos proyectos de investigación, colectivos e individuales, que tienen que ver con la historia de la historiografía mexicana, la medicina en México, la folletería política y la geografía mexicanas del siglo XIX y la bibliografía prehispánica decimonónica, por mencionar sólo algunos ejemplos. De igual manera, se ha reconocido el quehacer bibliográfico y la obra de autores como Joaquín García Icazbalceta, Juan José de Eguiara y Eguren, Agustín Millares Carlo, Manuel Payno, Guillermo Prieto y Vicente Riva Palacio, entre otros.

El intercambio académico que los miembros del Seminario han tenido con otros estudiosos del siglo XIX mexicano nos ha permitido establecer vías para compartir información. Me limito a dar un par de ejemplos: en 1999 el Seminario

³³ Los trabajos presentados en esta ocasión fueron reunidos en el volumen *Tipos y caracteres. La prensa mexicana; 1822-1855. Memoria del Coloquio celebrado los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998*. Coord. Miguel Ángel Castro. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001.

se vinculó tanto con la Red de Historiadores de la Prensa en Iberoamérica, que se constituyó en la ciudad de Guadalajara en ese mismo año, como con el proyecto “Empresarios y editores de la ciudad de México, 1830-1850”, que se desarrollaba en el Instituto Mora. El Seminario ha participado en actividades organizadas por los miembros de estos grupos de trabajo, y ellos a su vez han respondido a nuestras invitaciones.

Antes de continuar quiero mencionar que, durante la inauguración del coloquio “Tipos y caracteres” el día 23 de septiembre de 1998, el doctor José G. Moreno de Alba, director de la dependencia y del proyecto, dio por concluida la séptima etapa de su compromiso con la DGAPA³⁴ y en esa misma fecha *BMSXIX* quedó constituido como Seminario de investigación.

Actualmente, el grupo que forma la bibliografía decimonónica está integrado por los investigadores Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro, coordinadores del Seminario, y las técnicas académicas Alejandra Vigil, María Teresa Solórzano, Martha Celis, Lilia Vieyra, Berta V. Guillén y Lorena Gutiérrez. Las tres últimas nos iniciamos en el quehacer bibliohemerográfico como becarias del proyecto, conforme uno de los objetivos esenciales tanto del PAPIIT cuanto de *BMSXIX*, que ha sido la formación de recursos humanos.

Desde 1991 hasta el 2004, el proyecto-seminario ha favorecido la formación y el inicio a la investigación de un número significativo de becarios, estudiantes prestadores de servicio social y jóvenes académicos, provenientes en su mayoría

³⁴ Bibliografía Mexicana del Siglo XIX recibió financiamiento de la DGAPA, a través del PAPIIT, en tres ocasiones: 1991, 1994 y 1997.

de las carreras de Historia y Letras Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Los frutos del trabajo colectivo

Quizá no resulte exagerado afirmar que los vínculos que hemos establecido con otros estudiosos de la centuria decimonónica han sido posibles gracias a los esfuerzos más importantes que han realizado los miembros del Seminario. Me refiero a la publicación de las obras colectivas: *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900. (Acervo General)*;³⁵ *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antigo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)*;³⁶ y *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. Fondo Antigo de la Hemeroteca Nacional. (Parte I)*.³⁷ Como ya señalé antes, la formación de un catálogo general, colectivo, sistemático y automatizado de la producción bibliohemerográfica decimonónica es el principal objetivo que guía los trabajos del Seminario.

Obras monográficas es un catálogo de los libros publicados en México después de la consumación de la Independencia y hasta 1900, existentes en el acervo general de la Biblioteca Nacional. Este volumen contiene, además del

³⁵ *Vid supra*. Nota 26.

³⁶ Coord. y asesoría de Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2000. (Al siglo XIX ida y regreso).

³⁷ Coord. y asesoría de Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2003. (Al siglo XIX ida y regreso).

registro de las referencias de los impresos, una introducción ilustrativa y un par de documentos integrados al cuerpo de la obra a manera de apéndice.

El estudio introductorio de Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro no sólo cumple su función esencial, esto es, adentrar al lector en el uso y conocimiento del catálogo, sino que invita a realizar un recorrido por la historia de la bibliografía mexicana desde los tiempos en que se empezaron a identificar, recopilar, registrar, describir y analizar las obras impresas en México durante los siglos coloniales hasta las primeras décadas del siglo pasado, cuando se inició la profesionalización de los estudios bibliográficos al crearse instituciones especializadas. Asimismo, la introducción describe la conformación del proyecto, y se ocupa de sus integrantes, trabajos y objetivos.

Sustentada en un meticuloso aparato crítico, la introducción antes mencionada nos permite conocer los motivos que han animado la elaboración de diversas bibliografías o “bibliotecas”, así como las peculiaridades que las distinguen entre sí, de acuerdo con la época en que fueron concebidas. Por otra parte, la inserción en el volumen de dos documentos cuidadosamente seleccionados; se trata de un par de textos escritos a propósito de la inauguración y aniversario de la Biblioteca Nacional. El primero, “Inauguración de la Biblioteca Nacional. Informe del Director” de José María Vigil, da cuenta de la importancia que fue adquiriendo la disciplina bibliográfica a lo largo del tiempo, así como también de la profesionalización de los bibliógrafos y bibliotecarios, a partir de la creación del Instituto Bibliográfico Mexicano, y el segundo, “El Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la Bibliografía Nacional” de José Ignacio Mantecón Navasal, revisa la situación del quehacer bibliográfico mexicano y los propósitos

con que había trabajado ese Instituto. Estos escritos fueron entresacados de los boletines de la Biblioteca Nacional y del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, respectivamente, y su publicación en el catálogo permite que lleguen a un mayor número de lectores.

El catálogo propiamente dicho contiene los registros de 5,002 obras impresas entre 1822 y 1900, que siguen las *Reglas de Catalogación Angloamericanas*, en que se basan los procesos respectivos de la Biblioteca Nacional y que integran la estructura de la ficha: asiento de autor, título y mención de responsabilidad, edición, publicación o pie de imprenta, descripción física y serie o colección. Para facilitar la localización de los libros se incluyó su clasificación en el acervo general de ese repositorio.

Los registros están numerados de manera progresiva, de acuerdo con un orden cronológico que va de 1822 a 1900, y dentro de cada año siguen una ordenación alfabética por autor o título. Los libros en que no fue posible determinar el año de publicación están agrupados en el apartado "sin año" que aparece al final del volumen. Para facilitar aún más su consulta, el catálogo contiene un índice de autores y otro de títulos que remiten al número de la ficha, información respaldada en un sistema de automatización, que permite a los integrantes del proyecto identificar, discriminar, corregir o añadir referencias bibliográficas. La base de datos SIG19, disponible a través de la página electrónica del Instituto,³⁸ recoge 3,000 registros más que el catálogo impreso, correspondientes a igual número de títulos que se encontraban en una colección sin catalogar en el tercer

³⁸ <http://biblional.bibliog.unam.mx>

piso de la Biblioteca Nacional; algunos registros tienen ya una liga a la imagen escaneada de la portada de la obra correspondiente.

La formación de los catálogos de publicaciones periódicas nos ha permitido identificar en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional alrededor de 800 títulos de publicaciones periódicas de 1822 a 1876. Es indudable que su rescate permite avanzar en el inventario de la prensa decimonónica y aporta datos valiosos sobre las diversas preocupaciones e intereses de la sociedad de la época.

El Seminario celebró la llegada del año 2000 con la edición del libro *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, obra que contiene la descripción de 342 títulos de revistas y periódicos conservados en el acervo antiguo de la Hemeroteca Nacional y en el Fondo Lafragua de la Biblioteca Nacional. Este trabajo se debe a la labor sistemática de los miembros del Seminario que han colaborado desde hace varios años.

La Hemeroteca Nacional es el mayor y más completo repositorio de nuestra memoria hemerográfica, su Fondo Reservado resguarda y preserva lo más valioso de ese patrimonio: las publicaciones impresas en México desde el siglo XVIII hasta 1916. El Fondo Lafragua de la Biblioteca Nacional, por su parte, es una de las colecciones de esta institución que tiene más periódicos y revistas decimonónicas, aunque en muchos casos no se trata de colecciones completas, sino de números sueltos o recortes que José María Lafragua guardaba y seleccionaba para formar sus misceláneas.

En vista de la importancia de tan vastos acervos, el Seminario decidió iniciar sus indagaciones hemerográficas a partir de estas colecciones, con el

siguiente resultado: un catálogo formado por los registros de 267 títulos del Fondo Reservado de la Hemeroteca y 66 de la Colección Lafragua. De esta forma, el catálogo consta de dos secciones: Fondo Antiguo³⁹ de la Hemeroteca Nacional y Fondo Lafragua, en cada una de las cuales se organizan los registros en forma alfabética, y cada registro está dividido en tres partes: ficha técnica, notas y bibliografía.

La ficha técnica corresponde al asiento del título y el subtítulo, la clave de frecuencia de aparición, el lugar y las fechas de edición, el editor, la numeración (en el caso de las colecciones incompletas, sólo del material que conserva la Hemeroteca), las medidas, el material complementario y el responsable de la impresión. Las notas se refieren a la vida, historia e importancia de los impresos, y en términos generales tienen que ver con las diversas circunstancias alrededor de su publicación, venta y distribución: el contexto, los objetivos, la temática, los editores y redactores responsables, los colaboradores, el circuito de lectores, los detractores, etc. Además, en la bibliografía se consignan, con siglas, las fuentes mencionadas o se registran las publicaciones periódicas que proporcionan información sobre sus colegas contemporáneas.

Tres años después de la aparición del primer catálogo, el Seminario dio a la luz la primera parte de una obra mayor que recogerá un número aproximado de 500 registros de publicaciones periódicas impresas entre 1856 y 1876. Se trata de las síntesis de contenido de 203 títulos de periódicos y revistas que la Hemeroteca Nacional resguarda en su Fondo Antiguo. Este catálogo está organizado de la

³⁹ Con este nombre se designa al acervo hemerográfico nacional y extranjero impreso hasta 1916, pero es práctica común referirse a él con el nombre del edificio que lo aloja: Fondo Reservado.

misma forma que el anterior, sólo que la bibliografía que lo acompaña es más rica y extensa.

Los catálogos incluyen también una introducción, listas de frecuencias y abreviaturas e índices generales, amén de una bibliografía. El primero contiene además un índice de títulos y una serie de fotografías de las que vale la pena hablar un poco más. Para saber a qué fuente pertenecen las siglas que aparecen al final de los registros, el lector debe remitirse a una extensa bibliografía que cumple una doble función: por una parte, informar sobre las obras de consulta a que tuvieron acceso los miembros del Seminario; por otra, igualmente importante, ser un catálogo exhaustivo de lo que se ha escrito acerca de la prensa decimonónica. Las fotografías del catálogo de 1822-1855 están tomadas de la portada o del ejemplar más antiguo que se conserva de la publicación, y nos permiten darnos una primera idea de la tipografía, forma y estructura de las periódicas.

La mayor parte de los títulos que forman el volumen de 1856-1876 permite confirmar el desarrollo de una prensa especializada, que se venía perfilando desde tiempo atrás. Las publicaciones reflejan los afanes de sus redactores y colaboradores por crear una literatura nacional, por dar a conocer los adelantos en la educación, la ciencia y la industria, o por hacer la defensa de los trabajadores, entre otros asuntos.

En resumen, se puede afirmar que entre las grandes contribuciones que la cultura mexicana debe a la prensa decimonónica de este periodo, destaca el desarrollo de una prensa especializada, que favoreció la difusión de las ideas sobre temas científicos y culturales novedosos y abrió el camino a nuevas formas de concebir la realidad y

de explorar diversas alternativas en torno al desarrollo y progreso de nuestro país.⁴⁰

Estos catálogos de los impresos decimonónicos mexicanos que resguardan la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales son, quizá, la primera piedra sobre la que se habrá de construir la bibliografía mexicana del siglo XIX. Los propósitos del proyecto parecen temerarios, pero no inalcanzables. La combinación del trabajo en equipo, los adelantos de la ciencia y la tecnología, y la publicación de catálogos como éstos nos permite confiar en que serán cabalmente cumplidos.

Otros resultados

En 1994, el Seminario organizó una sesión solemne conmemorativa de la muerte de Manuel Payno, en la que participamos algunos miembros del grupo de trabajo. En vista de que habíamos reunido una cantidad importante de referencias bibliohermerográficas y de que teníamos frescos algunos datos sobre la vida y obra de Payno, se tomó la decisión de preparar una bibliografía completa de este personaje. Sin embargo, nos enteramos de que en el Departamento Editorial del Instituto se encontraba en espera de ser publicada una bibliografía del escritor, elaborada por Robert Duclas, autor de *Les Bandits de Rio Frio*. Ante esta situación, decidimos comparar nuestros avances con el trabajo del investigador francés, y optamos por hacer una edición conmemorativa de la *Bibliografía de*

⁴⁰ Guadalupe Curiel. "Introducción". En *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876*, p. 11.

Manuel Payno,⁴¹ publicarla en un volumen, formar un apéndice de textos que no habían sido recopilados e insertar ilustraciones de algunas portadas de sus libros, con el fin de aprovechar al menos una parte del trabajo realizado en el proyecto.

Por otro lado, el grupo de trabajo conmemoró las tres primeras décadas de vida del Instituto de Investigaciones Bibliográficas con la publicación de los volúmenes *Boletín de la Biblioteca Nacional (1904-1929; 1950-1967)*, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (1969-1982; 1987-1995)*, *Índices*,⁴² y *Poliantea periodística. Homenaje a Guillermo Prieto*.⁴³ En el caso de esta última obra, el aniversario institucional coincidió con la conmemoración del centenario de la muerte del "Romancero"; en ella, Miguel Ángel Castro, corresponsable del proyecto, recopiló una serie de noticias periodísticas sobre la muerte de Prieto, así como un par de poemas que "Fidel" dedicara a la Biblioteca Nacional.

En lo que toca al área de fuentes para la investigación, un miembro del Seminario reunió en una bibliografía comentada las publicaciones relacionadas con la historia de la imprenta en México, desde el inicio de su vida independiente hasta el fin del gobierno de Porfirio Díaz, que se encuentran en el acervo de la Biblioteca Nacional. Este trabajo está integrado por 634 fichas correspondientes a 562 títulos de libros y periódicos, y se publicó en dos entregas (1822-1854 y 1855-1910), acompañadas de un índice analítico, en el *Boletín* del Instituto.⁴⁴

⁴¹ *Vid supra*. Nota 25.

⁴² Coordinación y estudio introductorio de Miguel Ángel Castro; colaboradoras Adriana Gutiérrez Hernández, Gabriela Lorena Gutiérrez Schott y María Bertha Vázquez Guillén. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 1997.

⁴³ México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1997.

⁴⁴ Alejandra Vigil Batista. "Bibliografía de la imprenta en México: 1822-1854 (Fondos de la Biblioteca Nacional de México)" y "Bibliografía de la imprenta en México: 1855-1910 (Fondos de la Biblioteca Nacional de México)". En *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva

Asimismo, el Seminario ha visto con interés y entusiasmo los trabajos que se desarrollan, de manera individual o institucional, con el mismo espíritu y objetivos que impulsan a sus miembros. Por esta razón, ha participado, a través del Instituto que lo aloja, en la coedición de las siguientes obras: *Luis de la Rosa Oteiza I. Obras. Periodismo y obra literaria*,⁴⁵ *René Masson dans le Trait d'Union. Journal français universel*,⁴⁶ y *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*.⁴⁷

época, v. 1, no. 2 (segundo semestre de 1996), p. 59-102; v. 3, no. 1 y 2, (primer y segundo semestres de 1998), p. 173-361.

⁴⁵ Recopilación y prólogo de Laura Beatriz Suárez de la Torre. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Instituto Mora, 1996.

⁴⁶ Sélection et prologue de Françoise Dasque; préface de Thomas Calvo. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines, 1998.

⁴⁷ Coord. Laura Beatriz Suárez de la Torre; ed. Miguel Ángel Castro. México: Instituto Mora / UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001.

TERCERA PARTE

Mi participación

En los años que he formado parte del proyecto y ahora seminario de *Bibliografía mexicana del siglo XIX* he tenido la oportunidad de colaborar en muchas de las tareas que se han llevado a cabo. Sin embargo, mi quehacer como becaria inició formalmente cuando los responsables del proyecto, durante el proceso de organización de los tres grupos que lo forman, decidieron asignarme al área de Fuentes. De esta manera, mi primer trabajo consistió en la búsqueda, recopilación y sistematización de referencias bibliohemerográficas que sirvieran tanto a la labor que llevaban a cabo los integrantes de las otras dos áreas, cuanto a la formación de la Bibliografía de la bibliografía mexicana del siglo XIX.

Al tiempo que avanzaba la búsqueda y recopilación de fuentes para la investigación, el proyecto —entiéndase sus miembros— iba formando una biblioteca especializada con las fotocopias de algunas obras importantes que ya no se conseguían y con la compra de libros particularmente relacionados con la imprenta, el periodismo, la prensa, la bibliografía, la tipografía, la caricatura y, en general, con la historia mexicana del siglo XIX. En vista de que la búsqueda de fuentes debía hacerse en las propias obras, sobre todo en las bibliografías y hemerografías, quedé al cuidado de esa pequeña biblioteca.

El registro de las referencias se hacía primero en fichas bibliográficas cuya información se capturaba y sistematizaba en la base de datos DBXL. Con el paso del tiempo y gracias a los avances tecnológicos, aquella base de datos primitiva se

pasó a MICROISIS y se volvió más eficiente y amigable con el diseño de una interfaz en windows. A la fecha, BIFUE contiene varios miles de registros de obras monográficas y artículos relacionados con múltiples aspectos del acontecer decimonónico. Muchas de estas referencias están contenidas en la bibliohemerografía de los catálogos de publicaciones periódicas.

Otra tarea que llevé a cabo junto con los demás becarios, fue la prueba de los formularios que se diseñaron para facilitar la recopilación de los datos catalográficos y bibliográficos de los libros y las publicaciones periódicas. Las altas de títulos y los instructivos se probaron directamente en las fuentes, no con los registros de los distintos catálogos de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales. Este trabajo permitió a los responsables del proyecto corregir y ajustar los formularios para recoger la mayor cantidad posible de datos de cada obra.

Un trabajo más que realicé como parte de mis tareas en el área de Fuentes, y que también se relaciona con el estudio de las publicaciones periódicas, consistió en la elaboración de los índices del *Boletín de la Biblioteca Nacional de México* en sus dos épocas de vida. La primera de éstas consta de 13 tomos con un total de 113 números, publicados entre 1904 y 1929; y la segunda, de frecuencia regular, de 18 tomos con 4 números trimestrales cada uno, que suman un total de 72 entregas correspondientes a los años 1950 a 1967.

Los índices incluyen 736 colaboraciones numeradas progresivamente y están organizados de la siguiente forma: tomo, números y fechas de los boletines; número de la ficha; autor o autores; título entre comillas, que en el caso de las reseñas incluye el autor de la obra en cuestión, el pie de imprenta, la descripción física y la mención de responsabilidad de la misma (traductores, prologuistas,

presentadores, etc.); páginas en que se localizan los textos; tipo de aportación abreviada y entre paréntesis; síntesis de contenido; y, en el caso de textos relacionados entre sí, los números de ficha a que el lector puede remitirse.

Estos índices forman parte de un volumen que también consigna los correspondientes al *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* en sus dos primeras épocas: 1969-1982 y 1987-1995. Esta tarea fue realizada por dos becarias del proyecto y el trabajo en conjunto fue coordinado por Miguel Ángel Castro, uno de los corresponsables del mismo. El cuerpo de la obra está formado por 1,255 fichas, de las que salieron dos índices más: uno de autores y otro de temas. En el primero se encuentran los autores, presentadores, prologuistas y traductores de las colaboraciones. El segundo contiene los temas asignados a los textos. Ambos índices remiten al número de ficha del índice principal.

Las colaboraciones están identificadas de acuerdo con una tipología que definimos en conjunto y que corresponde a: artículo (a); bibliografía, catálogo, guía, hemerografía (b); conferencia (c); discurso (d); informe (f); documento, folleto, manuscrito, carta (g); índice (i); nota, necrología (o); poema (p); reseña (r); reseña-presentación (rp); y autógrafo, fotografía, portada, ilustración (u).

El volumen contiene, asimismo, un estudio introductorio del coordinador del trabajo que no sólo reseña la vida de los boletines de la Biblioteca Nacional y del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, sino que hace un rápido pero exhaustivo recuento de otras publicaciones que buscaban fomentar y difundir los estudios bibliográficos y otros quehaceres relacionados con las bibliotecas y los libros: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, *Biblos: Boletín semanal de información*

bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional, Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Boletín del Archivo General de la Nación, etc.

Además, el estudio introductorio incluye cuadros de numeración de los boletines de la Biblioteca y del Instituto; unas breves notas sobre algunos índices parciales de ambas publicaciones que fueron elaborados con anterioridad; una advertencia sobre el trabajo que se presentaba; el índice del *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano* y su *Reglamento para el régimen interior. Boletín de la Biblioteca Nacional (1904-1929; 1950-1967). Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (1969-1982; 1987-1995). Índices*⁴⁸ se publicó en 1997 como parte de los trabajos y actividades conmemorativos del trigésimo aniversario del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Aquel mismo año de 97 tuve que dejar parcialmente mis tareas como recopiladora y sistematizadora de fuentes para la investigación bibliohemerográfica, con el objetivo de participar más tiempo en el área de trabajo que se encargaba de la elaboración de altas de títulos de periódicos y revistas impresos entre 1822 y 1855. Este grupo había crecido meses antes con la incorporación de quienes dieron forma al catálogo de *Obras monográficas*, pues este volumen estaba terminado y a punto de ver la luz pública, y sólo algunos integrantes del proyecto se afanaban en capturar en la base de datos correspondiente la información bibliográfica y catalográfica de varios cientos de libros decimonónicos que iban apareciendo en una colección no catalogada de la Biblioteca Nacional.

⁴⁸ Vid. *supra*. Nota 42.

Sin embargo, con el ingreso y salida del proyecto de estudiantes becarios y prestadores de servicio social creció también la necesidad de uniformar las síntesis de contenido de las publicaciones periódicas, así como de cuidar que las altas de títulos no perdieran su estatus de informe de investigación y se convirtieran en simples fichas descriptivas o catalográficas.

Pasé a formar parte del área de Hemerografía con la encomienda principal de revisar el trabajo de mis compañeros en lo concerniente a la recopilación de datos, el análisis de las obras y la revisión de la bibliografía para detectar algunos errores, omisiones o posibles incongruencias. Debe tenerse en cuenta que la Hemeroteca Nacional no siempre conserva colecciones completas, que cada publicación es un caso único y que pueden existir dos periódicos homónimos en un mismo año. No obstante que desde el inicio formal del proyecto habíamos probado los instructivos y las altas de títulos en una selección de periódicos y revistas, en la práctica nos dimos cuenta de que los formularios que se diseñaron para la recopilación de datos no siempre se ajustaban a todos los casos estudiados, pues algunas publicaciones se resistían nuestras tentativas de clasificación y caracterización.

Si bien el trabajo había comenzado tiempo antes de que me incorporara a esta área, tuve la oportunidad de elaborar varias altas de títulos de la Hemeroteca Nacional y de rehacer algunas otras que por distintas razones habían quedado incompletas. Mi contacto con las colecciones del Fondo Lafragua se limitó únicamente a la revisión final de los registros hemerográficos.

El Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional, que se ubica en el segundo piso del Fondo Reservado, resguarda y organiza las publicaciones de interés para

nuestro Seminario en tres colecciones: Mexicana, Misceláneas y Microfilmes. La primera se forma con títulos independientes y tiene una subdivisión que corresponde a los periódicos oficiales de la ciudad de México y los estados de la República; la segunda, con volúmenes que contienen publicaciones de corta vida, ejemplares únicos o números sueltos de los materiales que forman la Colección Mexicana; y la tercera es un respaldo en micropelícula de un buen número de títulos que pertenecen a las dos anteriores.

La Hemeroteca Nacional, como institución independiente y no como sección de la Biblioteca Nacional, tiene 60 años de vida, justo la mitad que nuestro máximo repositorio bibliográfico. En estas seis décadas, las colecciones de periódicos y revistas han pasado por diversos procesos de catalogación y sistematización que han generado una serie de instrumentos para su consulta: inventarios, catálogos en papel (alfabéticos, geográficos, cronológicos) y electrónicos, bases de datos, etc.; sin embargo, en el momento en que el proyecto puso en marcha la investigación hemerográfica, estos instrumentos adolecían de muchos y graves defectos. No obstante, se empezó a trabajar con lo que se tenía a la mano.

Los primeras acciones consistieron en el diseño de tres bases de datos, de uso interno, y en la elaboración de tres listas de títulos (cronológicas y alfabéticas), correspondientes a las colecciones arriba mencionadas, con el fin de cotejar la información de los instrumentos de consulta con las existencias reales del acervo antiguo de la Hemeroteca Nacional.

La información que obtuvimos por entonces nos reportaba que se conservaban 853 títulos en la colección general, 1329 en 156 misceláneas, aparecidos entre 1822 y 1910, y 143 en 510 microfilmes

del periodo de 1822 a 1855. Así, con estos datos, que se han modificado desde entonces, de acuerdo con los movimientos de reacomodo, encuadernación y baja de los materiales que lleva a cabo rutinariamente la Hemeroteca Nacional, iniciamos la discriminación de títulos.⁴⁹

En efecto, esa información inicial se ha modificado considerablemente, pues a la fecha —y sólo por dar un par de ejemplos— hemos identificado alrededor de 800 títulos del periodo 1822-1876 y el Fondo Antiguo resguarda 160 volúmenes de misceláneas. Hay que recalcar que estos y otros datos son el resultado de la consulta directa de los materiales, es decir, de un largo proceso de revisión de las colecciones físicas y en microfilme del acervo antiguo de la Hemeroteca.

Además del uso del alta de títulos y su instructivo, instrumentos a los que ya me he referido, el grupo de trabajo llenó reportes de microfilmes en los que se consignaron datos relacionados con el estado físico de los rollos, la numeración de la publicación, los faltantes, el material complementario, los avisos de término de la periódica, y los prospectos y anuncios de otras publicaciones, entre otras cosas. Estos reportes complementan la información vertida en las altas de títulos y ayudan a identificar aquellos materiales que no han sido microfilmados; asimismo, permiten informar al lector sobre los periódicos que sólo se conservan en microfilme.

Por otra parte, en el verano de 1997 viajé a la ciudad de Guadalajara con otras dos becarias del proyecto para buscar y revisar en los fondos de la Biblioteca

⁴⁹ Miguel Ángel Castro. "Introducción". En *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, p. x. Debe tenerse en cuenta, como señala el autor, que estas cifras no deben sumarse, porque varios títulos se encuentran en las tres colecciones.

Pública de Jalisco ejemplares o colecciones de periódicas que completaran y enriquecieran la información de nuestro primer catálogo de la prensa decimonónica, con algunos resultados positivos para nuestra investigación.

Como ya mencioné, junto con el trabajo de la formación de la Bibliografía de la bibliografía mexicana del siglo XIX, paralelamente me desempeñé en la revisión de fuentes, sugería la compra de revistas, diccionarios y obras monográficas de interés para el proyecto, cuidaba nuestra biblioteca especializada, mantenía al día la lista de fuentes para la investigación hemerográfica y les asignaba una clave para su rápida identificación. Amén de esto, para la producción de este primer catálogo, participé en la capacitación de becarios y prestadores de servicio social, en la elaboración del índice de títulos, en la descripción técnica de la obra y en la revisión de las pruebas de imprenta. Después de un largo proceso de corrección y edición, el catálogo apareció finalmente en el año 2000.

Luego de esta experiencia, la formación de *Publicaciones periódicas mexicanas: 1856-1876* se dio de manera mucho más ordenada: el equipo de trabajo sufrió menos cambios, lo que permitió que las publicaciones pasaran por pocas manos, y las reuniones para revisar los avances en la investigación se hicieron más regulares. Sin embargo, las colecciones de esta etapa que resguarda la Hemeroteca Nacional prácticamente duplicaron el número de las consignadas en el primer catálogo: de las 276 de 1822-1855, el número se elevó a más de 500 en aquellos años. Esta circunstancia, más el paro de labores en la UNAM entre 1999 y 2000, nos obligaron a hacer un alto temporal para presentar una primera parte del camino recorrido: un volumen con 203 títulos de periódicos y revistas que vio la luz en el año 2003.

Durante los meses del paro, el Seminario se concentró en la búsqueda y registro de publicaciones periódicas decimonónicas en otros repositorios de la ciudad de México como el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, el Centro de Estudios Históricos CONDUMEX, el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, entre otros. La Biblioteca Lerdo, concretamente, resguarda ejemplares que completan algunas colecciones de la Hemeroteca Nacional correspondientes a 1822-1855, así como algunos títulos de esos años que no figuran en los estantes de nuestro Fondo Antiguo.

En vista de lo anterior, algunos miembros del Seminario se dedicaron durante seis meses a revisar la colección de periódicos y revistas del Fondo Reservado de la Biblioteca Lerdo, con el objetivo de identificar, registrar y levantar las altas de títulos de aquellas publicaciones. Este trabajo dio como resultado el registro de existencias de 67 colecciones de 1822-1855, 49 de las cuales conserva la Hemeroteca Nacional. De las 18 restantes, 13 son títulos nuevos y 5 amplían y precisan los datos de algunas publicaciones de las que la Lerdo posee un mayor número de ejemplares o diferentes de los que resguarda la Hemeroteca. La información obtenida en esta biblioteca fue sistematizada y publicada en el *Boletín del Instituto*.⁵⁰

Por otra parte, entre octubre de 1999 y enero del 2000 formé parte del grupo de trabajo que participó en el Convenio de prestación de servicios de asesoría especializada en materia de control bibliográfico y catalogación de la

⁵⁰ Martha Celis, Olivia Moreno, Lilia Vieyra y Alejandra Vigil publicaron esta primera adenda al catálogo de publicaciones periódicas de 1822-1855 en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, v. 5, no. 1 y 2 (primer y segundo semestres de 2000), p. 87-148.

colección monográfica del siglo XIX y manuscritos de los siglos XVII al XIX de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los responsables del Seminario coordinaron la elaboración de los registros bibliográficos de 3,000 títulos de obras monográficas del siglo XIX, así como la catalogación de 52 cajas de manuscritos de los siglos XVII al XIX. La Biblioteca Lerdo recibió una copia de la base de datos correspondiente y un impreso con los registros de obras monográficas, así como 11 carpetas con 2,383 fichas de manuscritos. Durante algunos meses regresé a los libros.

Me gustaría destacar que, no obstante el paro de labores, los miembros del Seminario seguimos reuniéndonos, incluso de manera mucho más regular, durante 1999 y los primeros meses del año 2000, para revisar los avances en la investigación. Desde entonces, el Seminario informa sobre un promedio anual de 20 sesiones de trabajo en las que se leen, revisan y discuten las altas de títulos que elaboran los distintos integrantes del mismo.

Mi participación en el Seminario se modificó significativamente a mediados del año 2000 con mi incorporación como técnica académica al Instituto de Investigaciones Bibliográficas, adscrita a la Hemeroteca Nacional, y más concretamente en el mes de octubre cuando tuve el privilegio de encargarme del Fondo Antiguo de esta institución. Desde entonces, mis tareas consisten en apoyar a la coordinación del Seminario en la elaboración de programas e informes anuales; en asistir a las reuniones de trabajo, así como a las sesiones ordinarias y extraordinarias del seminario de divulgación; en asignar títulos a los miembros del Seminario para su análisis y revisión; en la elaboración eventual de altas de

títulos; y en la formación del catálogo de publicaciones periódicas mexicanas: 1856-1876. (Parte II).

Durante nuestro paso por las facultades, concretamente por las materias que integran los planes de estudios de las carreras de Historia o Letras Hispánicas, aprendemos las bases de la investigación, o al menos cómo llevar a cabo un trabajo serio. Sin embargo, considero que las universidades no hacen historiadores o críticos literarios; esta circunstancia depende de la inteligencia, el talento y la perseverancia de los egresados, y, en gran medida, de la experiencia.

Nuestra formación como historiadores o críticos literarios puede ser limitada o incipiente; no obstante, me gusta pensar que nuestras miras no son para nada estrechas, que nuestra visión de los impresos decimonónicos se ha ampliado y enriquecido con el paso del tiempo y el contacto cotidiano con los materiales hemerográficos.

Durante los años que he pertenecido a *Bibliografía mexicana del siglo XIX* he aprendido mucho y de muchos. No pretendo entonces pecar de soberbia si aseguro que aprendí a trabajar con la prensa decimonónica en la prensa decimonónica. A lo largo de varios años he tenido la fortuna y la oportunidad de realizar casi todas las tareas que se llevan a cabo en el Seminario con miras a formar la bibliografía mexicana del siglo XIX; ninguna ha sido, sin embargo, tan grata y gratificante como trabajar con los diarios, anuarios, semanarios, bisemanarios, trisemanarios, quincenales, bimestrales, semestrales y demás publicaciones decimonónicas de aparición *periódica*.

Breves consideraciones sobre la prensa decimonónica

Adjunta a una carta fechada el 12 de febrero de 1947, Julio Bonilla G., ministro de Educación Pública de Guatemala, remitió a Rafael Carrasco Puente, director de la Hemeroteca Nacional de México, una copia de la *Relación del espantable terremoto que agora ha acontecido en las Yndias en una ciudad llamada Guatemala*, con el fin de que fuera exhibida en una exposición sobre el periodismo que se celebraría en esta institución en el mes de abril de aquel año. Desde entonces, la copia de este documento forma parte del acervo de la Hemeroteca.

La *Relación* fue impresa por Juan Pablos en la ciudad de México en 1541 y, no obstante la opinión contraria de algunos historiadores ortodoxos, me gusta pensar que se trata de la primera manifestación —aunque primitiva— del periodismo mexicano, y que los antecedentes de la prensa periódica se remontan al primer siglo de imprenta en México.

“Por primera vez en la historia de las artes, en la historia de la cultura —señalaba Andrey Tarkovsky—, el hombre encontró el medio para *imprimir el tiempo* y, simultáneamente, la posibilidad de reproducir ese tiempo en la pantalla tantas veces como lo desease, de repetirlo y regresar a él: adquirió una matriz de tiempo real”. El medio al que hace referencia Tarkovsky en su libro *Esculpir el tiempo* es, naturalmente, el cine. La técnica de imprimir el tiempo nació en las postrimerías del siglo XIX, pero el arte de esculpirlo caracteriza al XX.

¿Qué distingue, entonces, a nuestra centuria antepasada? Si bien la imprenta data del siglo XV, la respuesta a esta interrogante, al menos en el caso de México, es la palabra impresa. No hablo de libros. ¿Qué medio define mejor el

acontecer decimonónico? ¿Dónde ha quedado atrapado ese tiempo? ¿Dónde se esconde la literatura de ese siglo? En la prensa escrita. Las publicaciones periódicas nacieron gracias al deseo de transmitir la información del momento, los avances en el conocimiento, el desarrollo de la vida política, la introducción de nuevas opciones culturales, etc. Este medio, a diferencia del que habla Tarkovsky, no captura el tiempo real, pero lo captura, y eso es lo importante.

Nada es desdeñable en la prensa, señala Álvaro Matute, y tomo esta afirmación al pie de la letra. Los periódicos y revistas ofrecen un universo de posibilidades: desde el estudio del papel en que fueron impresos hasta el análisis de su contenido intelectual.

De *La Abeja poblana* a *El Zurriago literario*, de *La Avispa de Chilpancingo* a *El Voto público* y de *La Abeja* a *La Voz liberal*, los catálogos de BMSXIX recorren muchos de los títulos más importantes de la historia del periodismo mexicano: *El Siglo diez y nueve* y su compañero de andanzas *El Monitor republicano*; *El Águila mexicana* y su contraparte *El Sol*; *El Iris*, primera revista literaria del México independiente; *El Presente amistoso*, joya de la tipografía mexicana; *The American Star*, uno de los primeros diarios en inglés que vio la luz en la ciudad de México; *El Universal*, diario conservador del que fuera alma don Lucas Alamán; *El Ahuizote*, periódico satírico que combatió al presidente Lerdo con el lápiz del dibujante y la pluma del escritor; *El Pájaro verde*, que en su título escondía sus objetivos; *La Historia danzante*, publicación satírica que ha sido erróneamente considerada un “álbum de partituras”; *La Naturaleza*, que procuró difundir el gusto

por la ciencia; *El Renacimiento*, que logró unir a destacados escritores de tendencias antagónicas, y, en fin, decenas de periódicos y revistas de la capital y los estados de la República, que salieron de las prensas de Alejandro Valdés, Ignacio Cumplido, Vicente García Torres, José Mariano Lara, Juan R. Navarro, Rafael Rafael, Mariano Galván, José María Andrade, Felipe Escalante, Francisco Díaz de León, Santiago White y otros destacados tipógrafos e impresores del siglo XIX.

Los nombres de José Joaquín Fernández de Lizardi, Carlos María de Bustamante, José María Luis Mora, Justo Sierra O'Reilly, José Justo Gómez de la Cortina, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Francisco Zarco, Ignacio Ramírez, José María Lafragua, Isidro Rafael Gondra, José María Tornel, Luis de la Rosa, José María Lacunza, Niceto de Zamacois, Ignacio Manuel Altamirano, Vicente Riva Palacio, José Tomás de Cuéllar, Ireneo Paz, Manuel Gutiérrez Nájera, Juan A. Mateos, Enrique de Olavarría y Ferrari, Gonzalo A. Esteva, Manuel Orozco y Berra y Alfredo Bablot, entre infinidad de escritores, políticos y periodistas, aparecen en la nómina de publicaciones oficiales, literarias, políticas, religiosas, femeninas, científicas, infantiles, de espectáculos y satíricas, a las que dieron vida, impulso y forma, de acuerdo con sus principios y valores.

Gracias al esfuerzo colectivo, *Bibliografía mexicana del siglo XIX* ha puesto los cimientos para el rescate de la memoria escrita de esa centuria. Pero no habría encontrado terreno fértil y abonado si antes no le hubieran abierto brecha en el estudio de la prensa periódica. Con diversos objetivos, miras e intereses, desde hace décadas varios estudiosos, procedentes de distintos ámbitos, no

necesariamente académicos, se han interesado en la lectura de los periódicos y revistas de nuestro agitado, convulso y revolucionario siglo antepasado.

Las bibliografías que acompañan y sustentan nuestros catálogos de publicaciones periódicas recogen esa diversidad de lecturas y de lectores. Basta hojearlas para saber lo que se ha escrito y estudiado acerca de la prensa decimonónica y, sobre todo, lo que todavía falta por hacerse.

La recopilación, sistematización, rescate, lectura y análisis de la prensa periódica no son tareas privativas del historiador, pero sí, definir la naturaleza de las publicaciones y concederles el carácter de fuentes de primera mano. Las publicaciones esperan en los estantes a que descubramos y valoremos aquello que puede tener significado, y, además de eso, apelan a que el investigador sensible convierta sus hojas amarillentas en testimonios autorizados o en objetos de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

Boletín de la Biblioteca Nacional de México (1904-1929; 1950-1967). Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (1969-1982; 1987-1995). Índices. Coord. y estudio introductorio Miguel Ángel Castro; colaboradoras Adriana Gutiérrez Hernández, Gabriela Lorena Gutiérrez Schott y María Bertha Vázquez Guillén. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 1997. xxxviii, 173 p.

CARRASCO Puente, Rafael. *Hemerografía del periodismo mexicano.* Selec., org. y pres. de María Teresa Camarillo e Irma Lombardo. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1989. 600 p.

———. *La Hemeroteca Nacional de México. (Historia, reglamentos iconografía).* México: Imprenta Universitaria, 1949. 40 p.

———. *Historia de la Biblioteca Nacional de México.* Con texto en inglés tr. por Erwin K. Mapes. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Depto. de Información para el Extranjero, 1948. 161 p.

———. *La prensa en México. Datos históricos.* Pról. de María del Carmen Ruiz Castañeda. México: UNAM, 1962. 300 p.

CASTRO, Miguel Ángel. "Del *Boletín de la Biblioteca Nacional de México* al *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*". En *Historia Mexicana*, v. 50, no. 200 : 4 (abr.- jun. 2001), p. 655-679.

Catálogo de resúmenes 1990-1992. Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación y de Innovación Docente. México: UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 1992. 632 p.

Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860). Coord. general Laura Beatriz Suárez de la Torre; ed. Miguel Ángel Castro. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001. 662 p.

FERNÁNDEZ Ledesma, Enrique. *Historia crítica de la tipografía en la ciudad de México. Impresos del siglo XIX*. Ed. facs. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. XIII, 183 p.

GONZÁLEZ y González, Luis. "Estudio preliminar". En *Fuentes para la historia contemporánea de México: libros y folletos*. México: El Colegio de México, 1961, t. 1, p. XVIII-XIX.

IGUÍNIZ, Juan B. *Disquisiciones bibliográficas. Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. 2ª ed. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. 1987. 228 p.

LEÓN, Nicolás. "La bibliografía en México en el siglo XIX: Memoria leída en el concurso nacional de 1900". En *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, no. 3 (1902), p. 55-66.

———. "El Instituto Bibliográfico Mexicano. Los libros. Los bibliófilos. Los bibliógrafos". En *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, t. 14, no. 3-4 (jul. – dic. 1963), p. 17-55.

LEPIDUS, Henry. "Historia del periodismo mexicano". Trad. de Manuel Romero de Terreros. En *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 4ª época, t. 22 (1928), p. 380-471.

LOMBARDO, Irma. *El siglo de Cumplido. La emergencia del periodismo mexicano de opinión (1832-1857)*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001. 189 p.

MANTECÓN, José Ignacio. "El primer Instituto Bibliográfico Mexicano". En *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 2ª época, t. 12, nos. 3-4 (jul. – dic. 1961), p. 3-20.

———. "Una nueva versión de la *Bibliografía en México en el siglo XIX* del Dr. Nicolás León". En *Boletín de la Biblioteca Nacional*, t. 14, no. 3-4 (jul. – dic. 1963), p. 13-16.

Memoria de México y el mundo. El Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional. México: UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2001. 220 p.

MILLARES Carlo, Agustín y José Ignacio Mantecón. *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas. (La imprenta, el libro, las bibliotecas, etc.)*. México: Departamento del Distrito Federal, 1943.

Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900. (Acervo General). Coord. Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 1997. 765 p. (Al siglo XIX ida y regreso).

PERALES Ojeda, Alicia. *La cultura bibliográfica en México*. Pres. de Ernesto de la Torre Villar. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. 2002. 261 p.

La prensa en México. Siglo XIX. Exposición gráfica (Catálogo de publicaciones periódicas). Codo. María del Carmen Ruiz Castañeda; investigación de Irma

Lombardo y María Teresa Camarillo. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1988. 92 p.

La prensa, pasado y presente de México. Catálogo selectivo de publicaciones periódicas. 2ª ed. rev. y aum. Coord. María del Carmen Ruiz Castañeda; inv. Irma Lombardo García y María Teresa Camarillo. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, 1990. 243 p.

Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antigo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua). Coord. y asesoría de Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2000. xviii, 661 p. (Al siglo XIX ida y regreso).

Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. Fondo Antigo de la Hemeroteca Nacional. (Parte I). Coord. y asesoría de Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2003. 647 p. (Al siglo XIX ida y regreso).

REED Torres, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda. *El periodismo en México. 500 años de historia.* 3ª ed. correg. y actualizada. México: EDAMEX, 1995. 373 p.

Reglamento interno del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. México: UNAM, 1999. 26 p.

ROSS, Stanley. "Introducción". En *Fuentes de la historia contemporánea de México. Periódicos y revistas*. México: El Colegio de México, 1965. 6 t., t. 1, p. VII-LV.

RUIZ Castañeda, María del Carmen. "Revistas literarias mexicanas del siglo XIX". En *Deslinde. Cuadernos de cultura política universitaria*, no. 175 (1987), 36 p. (Los Nuestros).

Tipos y caracteres. La prensa mexicana: 1822-1855. Memoria del Coloquio celebrado los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998. Coord. de Miguel Ángel Castro. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001. 307 p.

VIGIL, José María. "Inauguración de la Biblioteca Nacional. Informe del director". En *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, no. 2 (31 ago. 1904), p. 17-24.

———. "Inauguración de la Biblioteca Nacional". En *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, no. 1 (31 jul. 1904), p. 2-7.